

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”

63 *RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación de la formalización de la prórroga del contrato denominado «Adquisición del material necesario para la realización de técnicas de histoquímica, farmacodiagnóstico, hibridación in situ, inmunohistoquímica, tinciones de hematoxilina eosina y un sistema integral de gestión en el servicio de anatomía patológica, además de la cesión del equipamiento necesario para dichas técnicas, para el Hospital Universitario “Infanta Leonor” (lote 2)».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2023-0-017 (A/SUM-019891/2023).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición del material necesario para la realización de técnicas de histoquímica, farmacodiagnóstico, hibridación in situ, inmunohistoquímica, tinciones de hematoxilina eosina y un sistema integral de gestión en el servicio de anatomía patológica, además de la cesión del equipamiento necesario para dichas técnicas, para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.
 - e) Código CPV: 33696500-0 Reactivos de laboratorio.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de agosto de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de agosto de 2023.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses, desde 1 de septiembre de 2023.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 12 de agosto de 2024.
 - b) Plazo de la prórroga: Doce meses, desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2025.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:

Lote 2:

 - Leica Microsistemas, S. L. (NIF: B-58521147), con domicilio en Plaza Europa, números 41-43, cuarta planta, 08908 Hospitalet de Llobregat, (Barcelona), España.
 - Base imponible: 157.806,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 33.139,26 euros.
 - Importe total: 190.945,26 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 19 de agosto de 2024.—La Directora-Gerente, María del Carmen Pantoja Zarza.

(03/13.495/24)

